AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO GUZMAN NUÑEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.388.205	CONTRATO No.	1843-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHAPARRAL TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del informe, se realizó atención psicosocial a 6 PR en el municipio de Coyaima, 4 PR en Ortega, 7 PR en Ataco (Incluyendo el corregimiento de Santiago Pérez), 19 PR en Chaparral (Incluyendo San José de las Hermosas) y 16 PR en Ibagué, dando cumplimiento al 100% de las atenciones. El 14 de noviembre se solicitó atención transitoria a un PR del municipio de Chapararl quien por motivos personales debió trasladarse el departamento del meta, el día 17 de noviembre se realizó la atención y registro de asistencia al SIRR. Igualmente durante el periodo objeto del informe se realizaron seguimientos a proyectos productivos individuales de los municipios de Coyaima; acompañamiento de participantes de los municipios de Ataco y Coyaima para la entrega de materiales que hacen parte de apoyos municipales y gubernamentales respectivamente en el marco de los mejoramientos en proyectos y unidades productivas.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se recibió la correspondiente información de la población asignada, y se trabajó con todos ellos teniendo en cuenta la metodología establecida por la ARN y la coordinación del GT Tolima incorporando los enfoques diferenciales y de género. En este periodo no se cuenta con población en fase de reincorporación temprana; sin embargo, el acompañamiento en general se aplica a toda la poblacion.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se difundió la información a los participantes sobre oferta laboral y de estudios que recopila la GT. Se realizó articulación y acompañamiento en la vereda san josé de las hermosas con la profesional de la salud donde se realizó la socialización de esta línea de atención que forma parte de los componentes misionales de la agencia y donde los participantes participaron activamente ya que fue un conversatorio y se resolvieron todas las dudas expuestas en dicha jornada. Además se programaron las jornadas de atención para los 16 PR como población dispersa del municipio de Ibagué. Por otra parte en los municipios de Ataco y Coyaima, se acompañó a la población firmante en el recibo de implementos, herramientas y equipos para fortalecimiento de sus unidades productivas como resultado de alianzas con el gobierno municipal y departamental respectivamente para el mejoramiento de las capacidades individuales y asociativas en el sector productivo.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante este mes se realizó acompañamiento a las jornadas establecidas para abordar temas de los componentes del proceso de reincorporación como son el de sostenibilidad económica; de esta manera, se realizó el proceso de formulación de 2 proyectos en ibagué. En el componente habitabilidad y vivienda se realizó acompañamiento en la mesa de tierras, liderada por ARN nivel nacional, equipo de trabajo GT Tolima y ANT; por otro lado en el componente de salud: se resolvieron temas puntuales de portabilidad y atención en establecimientos de salud a PR que requerían el servicio y se acompañó a la profesional de salud a realizar jornada en el municipio de Chaparral, Vereda San José de las Hermosas. De la misma manera se participa en la programación de la estrategia ECOSISTEMAS que se viene implementando en los 4 municipios del sur del tolima PDET con PNUD para mujeres en proceso de reincorporación. En el componente de educación se realiza el respectivo seguimiento a la oferta Arando la educación itinerante donde se validan asistencias del mes y se procedió a realizar el respectivo cargue en plataforma.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante este periodo, y de acuerdo con la asignación de participantes en SIRR, se realizó la atención de manera presencial a los 54 PR. Igualmente se solicitó la atención y seguimiento de manera transitoria a 1 PR que se trasladó a otro municipio. Se realizaron 3 reuniones colectivas en los municipios de Ataco, Ortega y Chaparral en la Vereda San José de las Hermosas con la asistencia del 100% de la población firmante asignada.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad referente a prevención de la estigmatización, en el área de procesos comunitarios y demás iniciativas; sin embargo, se esta explorando las nuevas zonas asignadas a fin de desarrollar acciones en pro de la creación de escenarios de reconciliación y procesos comunitarios que fortalezcan la reincorporación comunitaria.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizó un seguimiento a proyectos productivos individuales ubicado en el municipio de Chaparral. El seguimiento # 3 al PRE-PP- 35363. De la misma manera se hace entrega al orientador productivo de un resumen de seguimientos de los PRE a mi cargo, donde se evidencian seguimientos no realizados en el tiempo correspondiente y por ello el estado de atraso de dichos seguimientos, y se le solicita realizar los seguimientos retrasados para contrarrestar dicha situación. Se realizó el cargue de las asistencias del periodo de octubre de formaciones: ciclo 4 (1 participante), ciclo 5 (dos participantes) y ciclo 6 (tres participantes), con la institución educativa Alvaro Molina, de la formación de arando la educación, igualmente se validaron los datos personales con el registro del SIRR y se cargaron las asistencias.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Al momento de este informe, no se ha participado en jornadas relacionadas con la implementación de TOAR en los municipios de atención asignados.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el desarrollo de la actividad psicosocial en los municipios correspondientes, se cargó en el módulo SIRR "programación de actividades" el registro de actividades mediante ARPA y planilla IR-F-103. Se continuó con la fidelización de documentación para establecer la base de suministro económico. Además se realizó el registro de asistencias a la Formación Arando la Educación. De la misma manera se consigna mediante ARPA, la atención a los participantes para la formulación de su PPI.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se recibió la correspondiente información frente al nuevo procedimiento impartido por nivel central de gestión documental. De esta manera y cumpliendo con el cronograma establecido de entrega de planillas, se realizó la entrega de dos planillas fisicas IR-F-103 colectiva que integran 2 folios de acompañamiento en reincoporación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO GUZMAN NUÑEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.388.205	CONTRATO No.	1843-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHAPARRAL TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participó de manera presencial en el comité de reincorporación. Igualmente en el comité del GT Tolima (ARN) y a la jornada del cuidado al cuidador realizados respectivamente los días 14, 15 y 16 de noviembre El 3 de noviembre se acompañó a los PR del municipio de Coyaima en la entrega por parte del la Gobernación del Tolima de herramientas y equipos requeridos en el desarrollo del proyecto productivo de hoja de cachaco liderado por la comunidad participante. Por otra parte, se participó de manera virtual en las jornadas de capacitación programadas de la siguiente manera: 1 de noviembre reunión productiva GT Tolima; 2 de noviembre seguimiento de indicadores GT Tolima y jornada de acompañamiento a la AT de proyectos colectivos PNUD; 3 de noviembre Aplicación de instrumento a PRE planes de choque Arauca- Putumayo, reinducción y fortalecimiento de métodos operativos y generalidades BIE/PRE; 7 de noviembre seguimiento asoproacol GT Tolima; 8 de noviembre reunión equipo de seguridad y riesgo; 10 de noviembre Articulación SAE, ARN departamento del Tolima y convocatoria de intercambio de experiencias y alineación de acciones de incidencia en políticas públicas; 21 de noviembre Jornada Preparatoria de ARN Tierras para la visita de SAE al GT y Entremamiento suministro alimentario - registro de condiciones en SIRR; 24 de noviembre Jornada de Cuidado al Cuidador; 27 de noviembre mesa departamental y mesa de seguridad..
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se cumple con la programación establecida y divulgada, dando respuesta al área administrativa frente a solicitudes como soporte de pago seguridad social del mes de noviembre, informe de actividades, legalización de desplazamientos, etc. Por otro lado, se realiza la diligencia frente a solicitud de atención transitoria de PR que viajan por diferentes motivos a otros municipios. De la misma manera se hace entrega de la documentación requerida para inicio de formulación de proyectos productivos al orientador. Y por otra parte, se da respuesta a la orientadora de facilitadores sobre las asistencias de los PR de arando a la educación
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las diferentes actividades asignadas como asistencia a reuniones de manera virtual y/o presencial en las instalaciones del GT Tolima con el fin de planear las actividades de la vigencia 2023. De la misma manera y para realizar labores propias de seguimiento, se realizan las diferentes actividades como llamadas para acordar y concertar las ateciones a los PR de los diferente municipios asignados. Igualmente se da respuesta y se rinden informes de manera oportuna según el requerimiento. Se hace entrega de planillas de asistencia en las fechas establecidas por el grupo territorial al técnico administrativo. En algunos días se participa de las jornadas virtuales de pausas activas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales contempladas en el contrato N° 1843 - 2023 y para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a los ítems de Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012; así como a protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Carlos Alberto Guzmán Nuñez
Firmado digitalmente por Carlos Alberto Guzmán Nuñez

CARLOS ALBERTO GUZMAN NUÑEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Fecha: 2023.12.01 11:01:51 -05'00'

NOMBRE(S) DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co